

## CERTIFICADO

N° 867 /

La Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

### CERTIFICA:

QUE, con fecha 06 de junio de 2019, **antecedente N° 2511**, se ha recibido en esta Secretaría el Acta de Constitución de la Organización de carácter funcional denominada **AGRUPACION CUEQUERA MINI INFANTIL MAGALLANES**, domiciliado en Floridor González N° 0899, en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes.

QUE, con fecha 06 de junio de 2019, se procedió a la inscripción en los registros de Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales en poder de esta Secretaría, **correspondiéndole el N° 2291, fojas 151, Estamento Funcional.**

QUE, el **Directorio Provisional**, queda constituido por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE</b>	FRANKLIN GUILLERMO LEVICAN NAVARRO
<b>R.U.T.</b>	12.053.410-6
<b>SECRETARIO</b>	MARLENE DE LOURDES PEREZ AGUILA
<b>R.U.T.</b>	12.345.970-9
<b>TESORERO</b>	ANDREA DEL CARMEN CHANDIA LIBRECHT
<b>R.U.T.</b>	10.383.182-2

QUE, la Asamblea se constituyó el día 30 de mayo de 2019, a las 19:30 horas, actuando como Ministro de fe, la funcionaria de la Municipalidad de Punta Arenas, doña **Teresa Barrientos Barrientos**.

QUE, don(a) FRANKLIN GUILLERMO LEVICAN NAVARRO, R.U.T. 12.053.410-6, domiciliada en Floridor González N° 0899, concurrió a esta Secretaría a efectuar el trámite de depósito de Acta Constitutiva respectiva.

QUE, habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la Ley 19.418, no se formulan observaciones a la presente constitución ni estatutos.

Otorgado en Punta Arenas, a siete días del mes de junio del dos mil diecinueve

  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
**ORIETA MAGNA VELOSO**  
SECRETARIA MUNICIPAL

OMV/mbo

Distribución:

- Interesado/ Servicio de Registro Civil e Identificación/ Desarrollo Comunitario/ Carpeta Organización
- Archivo.-